

#PRESUPUESTODEIECM

Prioriza las elecciones y a partidos

DESTINARÁN 605 MDP PARA EL FINANCIAMIENTO DE LOS ENTES Y 984 MDP PARA EL INSTITUTO

POR FRIDA VALENCIA

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó un ajuste a su Presupuesto de Egresos para 2026 por un monto total de mil 590 millones de pesos, en el que prioriza como ejes centrales la organización del Proceso Electoral Local 2026-2027 y el financiamiento

público a partidos políticos.

De acuerdo con los datos, del total aprobado, 605 millones 343 mil 564 pesos, equivalentes al 38 por ciento del presupuesto, se destinarán directamente al financiamiento público de los partidos políticos, mientras que 984 millones 656 mil 436 pesos serán utilizados para la operación del propio Instituto, en actividades vinculadas a procesos

BAJO CONTROL

1

• Tiene la obligación de garantizar el ejercicio de los derechos políticos.

2

• También promover la participación ciudadana con certeza en las elecciones.

3

• El rubro de Transferencias, asignaciones y subsidios tiene 605 mdp.



FOTO: ESPECIAL

• **TAREA.** Deben procurar la imparcialidad en los procesos democráticos de la capital.

electorales y mecanismos de participación ciudadana.

El documento oficial señala que, ante la reducción presupuestal autorizada por el Congreso de la Ciudad de México, el IECM se vio obligado a aplicar criterios de racionalidad, priorización y reprogramación de actividades, con el objetivo de no afectar sus funciones sustantivas.

22%

SE REDUJO
RESPECTO A
LO PEDIDO.

Por ello, entre las tareas consideradas prioritarias se encuentran la organización de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) y las actividades preparatorias del Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, en el que se renovarán alcaldías y otros cargos locales. ■